

<p>EBALUAZIO-TRESNAK (ahozko eta idatzizko probak, galdetegiak, banakako eta taldeko lanak, behaketa-eskalak, control-zerrendak, ikasgelako koadernoak, portfolioa, kontratu didaktikoa...)</p> <p>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (pruebas orales y escritas, cuestionarios, trabajos individuales y en grupo, escalas de observación, listas de control, cuaderno de aula, portafolio, contrato didáctico..)</p>	<p>KALIFIKAZIO-IRIZPIDEAK (ebaluazio-tresna bakoitzaren pisua eta balioa)</p> <p>CRITERIOS DE CALIFICACIÓN (peso y valor de cada instrumento de evaluación)</p>
<p>Se realizará un examen por unidad didáctica trabajada. Las exposiciones digitales realizadas deberán exponerse de manera oral, utilizando un lenguaje adecuado. También se llevará un control del cuaderno del aula y fotocopias y fichas de ejercicios entregadas, debiendo el alumno o alumna presentarlos con las actividades debidamente realizadas.</p> <p>Utilizaremos para evaluar:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La observación del trabajo diario de los alumnos/as anotando sus intervenciones y la calidad de las mismas, valorando su participación en los trabajos. - El análisis de los trabajos escritos o expuestos, deben usar la terminología con precisión. - La expresión de sus opiniones sobre situaciones conflictivas y de sus actitudes y comportamientos habituales. - Presentación del cuaderno debidamente cumplimentado. - La actitud, asistencia y comportamiento diario. 	<p>A lo largo del curso habrá dos evaluaciones más la extraordinaria de junio, que corresponderá con el calendario oficial del centro.</p> <p>En cada evaluación se calculará las notas del bloque matemático y del bloque de ciencias naturales de acuerdo a los siguientes criterios:</p> <p>Los exámenes supondrán, en cada evaluación, un 50 % de la nota. Se realizará un examen por cada tema impartido.</p> <p>Los procedimientos se valorarán con un 30%. En ellos se tendrán en cuenta:</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Presentación correcta de los cuadernos o fichas (buena caligrafía, buena organización, buena expresión escrita, todos los apartados necesarios de un informe...). ■ Los alumnos y alumnas deberán tener todos los ejercicios realizados en clase de una forma clara y ordenada. ■ Puntualidad a la hora de entregar los trabajos. ■ Buena expresión oral. Gráfica de tablas <p>En el bloque de ciencias, los alumnos tendrán que realizar, como mínimo, una exposición digital en cada evaluación. Cada exposición deberá contener:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Portada (nombre, curso, año...) - Máximo cuatro líneas por diapositiva (Arial 28) - Pueden poner fotografías, animaciones, vídeos (máximo 4 minutos) ... <p>La exposición digital se valorará con un 10% de la nota de procedimientos del bloque de ciencias.</p> <p>Deber de honradez académica. Durante la realización de exámenes, pruebas o ejercicios que sirvan para calificar una parte o el total de la asignatura, se penalizará con la calificación de NO APTO, quedando la evaluación correspondiente suspendida, a aquellos alumnos o alumnas que copien o faciliten que otros lo hagan, siendo la copia realizada tanto por medios materiales (hoja de papel escrito...), como por aparatos no autorizados (móviles...).</p> <p>El retraso en la entrega de trabajos, cuadernos y prácticas podrá suponer a juicio de la profesora, el recorte de la calificación o ser calificados con la nota mínima según las circunstancias. Será la profesora de la materia la que fije dichos criterios.</p>

Las actitudes se valorarán con un 20%. En ellas se tendrá en cuenta:

- La asistencia a clase puntual y asiduamente.
- El comportamiento correcto con la profesora y los compañeros y compañeras, es decir, su relación es respetuosa, tolerante y educada.
- Demuestra orden y limpieza, tanto en su trabajo, como respecto al entorno.
- El respeto de las normas en clase.
- El trabajo diario y constante. Realiza las tareas propuestas y entrega los trabajos en los plazos establecidos.
- Participa activamente en clase y muestra interés por las actividades que se desarrollan.
- El respeto del orden en el aula, así como del material.
- Interés por la materia. Se valorará positivamente si el alumno o la alumna pregunta y responde correctamente a la profesora durante las clases.

El mal uso de las instalaciones y equipos tanto en el aula taller como en el aula de informática, podrá suponer a juicio de la profesora, la suspensión de la actividad a realizar. Igualmente, la profesora tomará todas aquellas medidas correctoras de tipo organizativo que considere oportunas para asegurar el desarrollo normal de las clases.

Para poder obtener la calificación de APTO en la asignatura, ha de obtenerse como mínimo un 5, tanto en procedimientos como en actitudes. Por debajo de dicha nota no se hará media con la nota de conocimientos.

Para aprobar la evaluación se deberá obtener una nota de 5 o más puntos. Esta nota se calculará haciendo la media aritmética de la nota del bloque matemático y la del bloque de ciencias naturales. **La nota mínima para poder realizar la media será de un 3.**

La nota final del curso será la media aritmética de las notas de las dos evaluaciones, una vez que se haya presentado a las recuperaciones necesarias.

SISTEMA DE RECUPERACIÓN.

Se repetirán los informes no aprobados.

Se realizarán algunas prácticas sobre los contenidos tratados.

Se entregarán todos los trabajos pendientes de realización.

La no entrega de los mismos supondrá la calificación de: **NO APTO.**

Se realizará un examen de recuperación después de cada evaluación. En el caso de que éste no se aprobará, se recuperará en junio.